

Guayaquil 02 de Abril del 2012

Señores Socios

COMPAÑÍA AGRICOLA AGRIPALCOR CIA LTDA.

Cuidad:

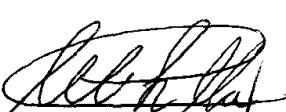
INFORME DE COMISARIO AÑO 2011

Cumplíase informales que en mi calidad de comisario de acuerdo a las disposiciones vigentes he examinado el Balance de Situación de la Compañía AGRICOLA AGRIPALCOR CIA LTDA, al 31 de Diciembre del 2011

1. Mi revisión y análisis fue efectuada mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que se presentan en los estados financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
2. La administración nos ha proporcionado toda la colaboración que les solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones. El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.
3. Los libros de actas de las juntas de socios y el directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la cía. Son las adecuadas.
5. En mi opinión los estados financieros examinados reflejan la situación financieras de la Compañía AGRICOLA AGRIPALCOR CIA LTDA, Al 31 de Diciembre del 2011 han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Cabe indicar que no existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos legal y laboral

Sin otro particular


ECON. CHRISTIAN SANTILLAN

COMISARIO PRINCIPAL

